

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CELTEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, 30 de marzo de 2018 a las 16h00, se reúnen todos los SOCIOS de la empresa CELTEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** CELTEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, 30 de marzo de 2018, a las 16h00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Victor Emilio Celi Aldeán, en calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor Omar Alejandro Celi Aldeán.
- 4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

SOCIO	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de participaciones	(%)	OBSERVACIONES
CELI ALDEAN OMAR ALEJANDRO	272.00	272	34	Ninguna
CELI ALDEAN MARCO VINICIO	264.00	264	33	Lo representa legalmente el Sr. Celi Aldeán Omar Alejandro con poder general por cuantía indeterminada otorgado el 13/11/2017 en la Notaría Tercera del Cantón Nueva Loja – L. Agrío.
CELI ALDEAN VICTOR EMILIO	264.00	264	33	Ninguna
TOTALES:	800.00	800	100	

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de la empresa CELTEL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 bajo NIIF; y,
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptario y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los SOCIOS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 BAJO NIIF.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2017, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

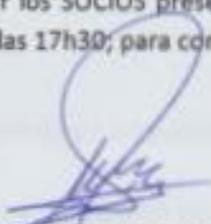
Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno.- Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Dos.- Aprobar el informe del Gerente General.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General ORDINARIA Universal de SOCIOS, la misma que es aprobada por los SOCIOS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17h30; para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta.


Víctor Emilio Celi Aldeán
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO


Omar Alejandro Celi Aldeán
SECRETARIO - SOCIO